



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Luis Machin Allera (1 de 1)
El Secretario
Fecha Firma: 25/09/2019
HASH: 188561d2a6a26eedb0a0d400dc419d85

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente, con fecha 23 de septiembre de 2019, ha adoptado la siguiente resolución que es del siguiente tenor literal:

“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la contratación laboral temporal de una plaza de director de la escuela música y de la banda de música del Ayuntamiento de Luna para el curso 2.019-2.020.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 8 de julio de 2.019 y en virtud del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, RESUELVO:

Primero.- Aprobar las lista de aspirantes admitidos:

1. Pedros Carlo Elvira Bernad.

Segundo.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Virgilio Pardo Bellido, Profesor Superior de Saxofón de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros, actuando como suplente Rafael Pastor Olive, Secretario de la Comarca de las Cinco Villas.

Vocales: Aitor Roger Alba, Profesor Superior de Trompa de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros; D^ªM^ª del Valle Palanca Martín, Secretaria-Interventora del ayuntamiento de Erla; Ana Navarro Pardiñas Secretaria-interventora de Ayuntamiento de Valpalmas.

Actuaran como suplentes de los vocales: Javier León Callado, Profesor Superior de Flauta; Vanesa Huerta Polo, Profesora superior de Clarinete de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros, y Fernando Sánchez Yanguela, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Monegrillo.



Cód. Validación: XTKLGGKEQLTHWFCFQSLCENK9E | Verificación: <http://luna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Secretario del Tribunal: Luís Machín Allera, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Luna, actuando como suplente D.Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Tercero.- Significar que el Tribunal se reunirá para la selección en el Ayuntamiento de Luna, a las 12 horas del día 26 de septiembre de 2.019.

Luna, a la fecha de la firma digital al margen

El Secretario-Interventor

Fdo.: Luís Machin Allera

